

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

Circular No. 114

31 JUL 2025

DE: Secretaría de Educación Departamental de Nariño – SED
PARA: Directivos Docentes y Docentes de Apoyo de los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Nariño
ASUNTO: Convocatoria Encuentro Departamental “Voces y Versos del Sur” – Concurso de Canto y Poesía

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño a través de la Estrategia de Capacidades y Talentos Excepcionales, en el marco de la Educación Inclusiva, abre la convocatoria al primer concurso departamental “Voces y Versos del Sur” – Concurso de Canto y Poesía.

Esta iniciativa educativa, pedagógica y social tiene como propósito estimular la oralidad como medio de expresión, generar espacios de reflexión en torno a la paz desde cada territorio, promover y visibilizar el talento excepcional en canto, fortalecer la identidad cultural, la creatividad y la expresión artística de las niñas, niños y adolescentes del Departamento de Nariño.

Además, busca garantizar espacios de inclusión y diversidad, asegurando que todos los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades de participar y contribuir a la construcción de paz desde sus saberes y experiencias.

Cronograma de la Convocatoria:

Inicio: 1 de agosto de 2025
Cierre: 30 de septiembre de 2025
Publicación de finalistas: 15 de octubre de 2025
Evento Final: 24 de octubre de 2025
Lugar: Hotel Morasurco, Pasto – Nariño

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los 61 municipios del Departamento de Nariño, en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, incluyendo aquellos vinculados a la Estrategia de Inclusión Educativa y de Capacidades y Talentos Excepcionales.

Categorías por edad:

- Pre infantil: 5 a 8 años
- Infantil: 9 a 12 años
- Juvenil: 13 a 18 años

Cada participante deberá contar con la autorización escrita de su acudiente.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 2 de 3
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

BASES DEL CONCURSO:

ÁREA MUSICAL:

Género musical: Libre (no se aceptarán propuestas con contenidos de violencia o connotaciones sexuales).

Modalidad: Solista, con pista de acompañamiento.

Duración del video: Máximo 3 minutos.

Categorías:

- Pre infantil: 5 a 8 años
- Infantil: 9 a 12 años
- Juvenil: 13 a 18 años

ÁREA DE POESÍA:

El poema debe ser original e inédito.

Temática: Cultura, tradición, territorio, naturaleza, saberes ancestrales o personajes significativos del municipio.

- Se permite el uso de expresiones propias del habla local.
- Puede presentarse en Lengua de Señas Colombiana o lengua materna, con su respectivo texto escrito.
- El video no debe exceder los 3 minutos.

Categorías:

- A. Pre infantil: 5 a 8 años
- B. Infantil: 9 a 12 años
- C. Juvenil: 13 a 18 años

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Diligenciar el formulario de inscripción correspondiente:

- Música: <https://forms.gle/LcCgLtvRnjRJSxqUA>
- Poesía: <https://forms.gle/Co8cqegLXh9rPiuL7>

Video en formato vertical, con duración máxima de 3 minutos.

Formato diligenciado de autorización de uso de imagen firmado por el acudiente.

El video debe:

- Incluir una presentación con el nombre del participante y municipio.
- Tener un fondo neutro sin elementos distractores (sillas, atriles, cuadros, etc.).
- Contar con audio claro.
- Respetar los criterios de sana convivencia y respeto.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 3 de 3
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

Nota: El material enviado será utilizado únicamente para efectos de evaluación y no se difundirá sin previa autorización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Poesía:
Creatividad y originalidad
Pertinencia con la temática cultural del municipio
Estructura poética y uso del lenguaje
Calidad de la declamación (entonación, ritmo, emoción)
Dominio escénico y expresión corporal

Canto:
Afinación y calidad vocal
Interpretación y expresión artística
Dominio escénico
Acompañamiento musical y adecuación del tema

PREMIACIÓN

- Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría.
- Se otorgará una mención de honor a criterio del jurado.
- Todos los participantes recibirán certificado de participación.
- Las poesías ganadoras serán publicadas en redes o medios institucionales.
- El jurado estará conformado por personas expertas en literatura, oralidad, arte y cultura local. Su decisión será inapelable.
- La organización se reserva el derecho de grabar y difundir las presentaciones con fines educativos y culturales.

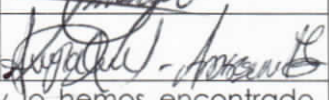
Su apoyo es primordial para el éxito de esta convocatoria. Estamos seguros de contar con su valiosa participación y de resaltar la cultura, creatividad e imaginación de nuestras niñas, niños y adolescentes del Departamento de Nariño.

Atentamente,

31 JUL 2025



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Revisó: Berby Sánchez Montaña Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura	01/08/2025	
Proyectó: Anderson Belalcázar Ángela Coral – Líder Educación Inclusiva	01/08/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		